

TOLEDO

Revista semanal de Arte.

PRO TOLEDO

Constituye nuestro programa un solo nombre: Toledo, el nuestro.

A él circunscribimos nuestra lucha; y como sufrimos, indebidamente, deficiencias en él que afectan a la vida de todos, hemos de levantar la voz y ha de ser nuestra lucha franca y valiente, porque se impone en este ambiente del gran Toledo la verdad contundente.

Es intolerable que seamos y estemos conformes en continuar siéndolo, instrumentos de ideas muy ajenas a Toledo.

Se impone aquí, en este templo del arte, una valiosa respetuosidad para todo lo que sea toledano y un profundo desprecio para lo que nos importa.

Nos basta para ser entendidos.

Intolerable conducta del pueblo.

Ha pocos días publicamos una muy notable carta de nuestro colaborador y buen amigo el Sr. Conde de Cedillo, en la que nos comunicaba sus nobles ideas y sus grandes afectos para nuestro Toledo. Era todo un programa que, salvo pequeñas diferencias de pequeños detalles—nada en total—es el mismo nuestro.

En todo muy conformes con ella.

Estamos pues, total y sinceramente convencidos, que la regeneración de nuestro pueblo, que lo que queremos que sea, hemos de lograrlo nosotros solos y que para esto, la base fundamental es la cultura, la educación cívica, principio de todos los hombres y de todas las cosas.

Elemento indispensable, que por carecer de él, estamos situados donde estamos.

Sin ilusiones de soñadores, ni fanfarronerías de presumidos, Toledo debiera ser, porque puede serlo, el pueblo más interesante y más bello del mundo.

De esta afirmación, nada fantástica, nos convence de la manera más contundente, lo que es hoy, entre la apatía, la ignorancia y la desvergüenza que en él domina. Sobre estas desdichas, aparece radiante su valor material, su valor moral, hartamente olvidado por los más; pero resalta pujante, brioso.

Es lo natural, que de momento sea inevitable la vida ésta; así somos y así seguiremos, pero se impone que las nuevas

generaciones aprendan otras ideas, laboren en otro sentido más práctico, más honorable, más patriótico.

Es labor de los maestros, que crean hombres, que producen voluntades y adiestren energías. Ellos han de refinar, han de ilustrar más y más a los mozalbetes que ante la indiferencia del pueblo, crecen como si fueran nuevos parásitos toledanos.

Esta misma renovación, este mismo cambio de educación, de criterios y hasta de ideas, debe realizarse también en nuestro municipio, que siendo el que debe trabajar por Toledo, tiene la obligación de atenderle y de en su defensa laborar activamente.

Indiscutiblemente son los Ayuntamientos los que hacen los pueblos, de ellos depende su vida, mezquina o regalada.

Y como la vida de Toledo nos importa, nos interesa su Municipio; a él nos hemos dirigido en nuestras campañas y con nuestras ideas, y a él pensamos seguir dirigiéndonos, aunque calle tan absurdamente.

Estamos convencidos que la realización de nuestro programa afecta principalmente a este organismo, y que para realizarla necesitamos allí de buenos toledanos, de excelentes ciudadanos, hombres sanos que tengan alguna idea para Toledo, algún entusiasmo verdad por su pueblo.

Que trabajen y se preocupen de lo que son y de lo que merecemos. ¡Hay tanto por realizar!

Que hagan algo.

Por esto nos ha violentado grandemente, nos ha producido una verdadera contrariedad, el resultado de las pasadas

elecciones, por las que volverán hombres que hemos visto no han hecho nada por nadie, si no ha sido por su interés propio, desinteresados por Toledo, espantadores de turistas con grotescos juegos que llamaron fiestas, y tonterías que llamaron programas, funestos, para concluir antes.

Pensamos en un Municipio nuevo, digno, y si no del todo, que no nos rebajara, y no sabemos qué es lo que hará éste. Por lo pronto, no llegan todos los elementos nuevos, que es lo que hacía falta, y tampoco a todos los nove es Concejales que serán, les creemos con garantías ni con fuerza suficiente para lo mucho que necesitamos; para el total mejoramiento moral y material de Toledo.

Todo esto prescindiendo de las ideas políticas que tenga cada uno; nosotros no sabemos de tan bajos menesteres, ni queremos entender. Nosotros no defendemos particularmente a ninguno.

Nosotros no tenemos más idea, muy distante de las que hoy se gozan nuestros camaradas, que la razón y el gran cariño para nuestro pueblo y nuestra patria.

Confesamos con la mayor sinceridad, que nos asquea cuanto con ella se relacione; tenemos un más alto sentido de la vida y de Toledo; claro que nos quedaremos solos, pero no nos importa; más vale estar así cuando un pueblo se conduce tan indignamente, no sabiendo defender sus derechos y tolerando que cuatro descarados sin títulos para ello, los represente desacreditando tan grandemente y los administre con tan desacertada gestión.

Necesitamos de toledanos verdad.

LEYENDAS TOLEDANAS

A la difusa luz de un farolillo, en la misteriosa obscuridad de la calleja, nos hemos detenido

Sin querer, sin la idea de pensar nada, recordamos tiempos viejos. Vuela la fantasía alentada por la belleza del paraje; el artista o el romántico, que todos tenemos, más o menos visible, vive allí, nos vence triunfante, haciéndonos olvidar la prosa grosera del vivir.

Y participamos de su dicha, porque no podemos olvidar la realidad siempre grata de aquel rincón típico del Toledo, que tiene cien recuerdos gloriosos para nuestros padres, para nuestra patria. Que son piedras llenas de afectos, glorias del pueblo, de la raza: Honra nuestra.

LA MORA SANTA

I

Según las crónicas cuentan del arábigo Toledo, Casilda era la Princesa más hermosa de sus tiempos, tanto en las cortes morunas como en los cristianos reinos. El ampo pintó su tez, el azabache su pelo, y las niñas de sus ojos el puro azul de los cielos. Eran sus labios paréntesis de coral, en cuyo centro se asomaban menudicos lindos dientes marfileños. Cual cimbradora palmera era su talle en lo esbelto y eran de tanta belleza pedestal sus pies pequeños. Pero con ser de hermosura un ejemplar tan excelso la hija de Alimenón, el Rey moro de Toledo, era el alma todavía mucho más bella que el cuerpo. Tal esta fama extendióse por los confines iberos y aun más allá de los mares que besan el píreico, que de las moriscas cortes y de los cristianos reinos, de Príncipes poderosos los emisarios vinieron ante el trono de Casilda a rendir tronos y cetros; pero la linda Princesa fué siempre sorda a sus ruegos, pues modesta, aunque mujer, no la animaban obsequios ni ambicionaba coronas, ni preocupaban floreos, que otras más grandes pasiones se abrigan en su pecho turbando de Alimenón el paternal pensamiento, al ver que la flor abierta cerrábase a todo evento.

**

Acmed, del viejo Azahila es el presunto heredero, mancebo, galán, valiente y amigo extrañable y deudo de Alimenón, con el cual goza de gran valimiento; en lances de guerra es bravo, en lidiar toros primero, y no fué nunca segundo en zambras, cañas y juegos. Sus virtudes eran grandes sí, mas también sus defectos; era tan presuntuoso como varonil y apuesto, que poniendo los sus ojos a igual altura de aquellos por tanto Rey pretendidos,

henchido de orgullo necio, dió en pensar en la Princesa y rendirla en el momento por galán y por hermoso y por su ilustre abolengo, por lo que, en cierta ocasión ya ser amado creyendo de la Princesa Casilda, al Monarca se fué luego, y previas citas que acusan sus condiciones y méritos del Rey moro solicita con amor y con anhelo la mano de la Princesa para ser esposo y dueño de aquel precioso tesoro, más que terrenal, del cielo. Con indecible alegría y con los brazos abiertos recibió tal petición el Rey moro de Toledo, y a aquella solicitud estas frases añadiendo:

—«Pruebas te di señaladas de mi amistad y mi afecto, y aunque es mi dulce Casilda de mi vejez embeleso, holgárame de que fueras de tan gran alhaja dueño... Mas... ¿la Princesa consiente?

—No lo sé; pero lo creo, pues su mirarme continuo y su semblante risueño, sol fueron de mi esperanza y de mi pasión aliento.

—De torcer su voluntad, jamás tuve pensamiento, y si ella acepta gustosa el amor que hay en tu pecho, bendiga Alhá vuestra unión, cual yo seré satisfecho.

**

Lleno Alimenón de gozo, hacia su hija se fué luego, mas, al contarla riente de su visita el objeto, al ver que la requerida palideció en el momento, preguntóla ansioso:—¿Cómo, es que no amas tú al mancebo?

—Le amo como a tí te amo, mi querido padre y dueño; mas, nunca fué mi albedrío a yugo de amor sujeto, si lleva miras carnales, cuyas miras yo no siento.

—Bien sabes que nunca quise contrariar tus sentimientos; mas, es preciso que pienses con calma, que te va en ello el ser Soberana hermosa de estos reinos y otros reinos.

—Señor, vuestra voluntad está sobre mis deseos; ¿queréis que case? Casadme, sobre amar os obedezco, ordenadme cuanto os plazca, con humildad me someto;

«mas, si arrancarme el destino debe al fin del lado vuestro, y es fuerza deje este Alcázar y diga adiós a Toledo, un año dadme siquiera de libertad; yo os prometo en él elegir esposo de lo más alto y egregio; y os juro que si me hallara libre, al cabo de ese tiempo, a Acmed, o al que más os cuadre, bajaré sumisa el cuello.»

II

Por Alimenón llamado, orgulloso se dirige Acmed al Alcázar Regio, creyéndose ya felice, pues el suspirado sí, Casilda habrá dado firme. El Rey, como siempre, afable, pero triste le recibe. Acmed repara en el ceño, mas cree que lo que aflige al Monarca es separarse de la hurí entre las huries... ¡Pero, ¡ay!, que la respuesta que Alimenón le dirige, trueca sus sueños, y en humo su dicha ve convertirse! El plazo de un año es corto, bien el vivir se lo dice; pero teme que en Casilda aquel fallo sea firme, transcurrido aquel período, escusa necia e increíble. De los celos más cruentos, siente los dardos sutiles; revélase su amor propio, pero se contiene y dice, con deje amargo:—Señor, sólo Alhá reparte y mide; la ventura que me niega, a ella otorgarle se digne.

**

Del Alcázar sale Acmed sobre despechado, triste... porque si los celos muerden, muerden más que los reptiles. Camino de su posada, su imaginación le dice: Un rival afortunado es de aquel desdén origen; tiene un amante Casilda y tengo que descubrirle. Yo le pondré en todas partes esclavos que la vigilen y ojos que en la oscuridad o en la luz, sean de lince. Y te juro, Alhá, si es cierta la sospecha que me aflige, que ni tu poder inmenso, aunque quiera, no redime de mi venganza africana, a aquél que mi orgullo rinde.

.....

Pedro de Oviedo.

COMPañIA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

ARTE E HISTORIA

Se sobrepone a cuanto podamos decir los interesados, el valor del Toledo único.

Pecaremos de exagerados con nuestras palabras, ante todo aquel que no le haya visto ni le conozca siquiera por referencias; no obstante, les hacemos una invitación cortés: vengan a admirar nuestro pueblo y después juzguen la realidad de nuestras alabanzas.

Serán uno más de los muchos que a diario proclaman a nuestra ciudad la más grande en materia artística e histórica; y con tal proclamación, no hacen si no cumplir como corresponde a su deber de hombres.

Toledo es, sin duda, el blasón más bello de la España grande. Toledo es Toledo, y por eso no admite confusiones.

DE RE TOLEANA

El ilustre prócer toledano, señor Conde de Cedillo, publica en un folleto los dos informes a que aludía en su carta que tuvimos el honor de publicar en nuestro número 14, y a estos informes hemos de referirnos complacidos.

Son interesantes ambos, y a ambos queremos dedicar especial atención.

Publicamos hoy uno de ellos, para hacerlo después del siguiente y en los números sucesivos, después de expuestos a la consideración de todos, detallar sobre los mismos bajo nuestro anhelo de que Toledo sea respetado por los Gobiernos, con el respeto de lo grande.

A que se le atienda y se santifique como gloria patria que es.

Sea a la vez para nuestro Municipio un ejemplo de interés el de aquel otro que tuvo algún interés para el arte, base y única razón del Toledo.

Ejemplo también para la Comisión de monumentos que permanece un poco inactiva, y ejemplo, no menos edificante, para todos los que nos llamamos toledanos, y lo somos igual que podíamos ser de Jauja.

Dice así:

La ciudad de Toledo

y las reformas urbanas.

Para informar acerca de los particulares que en comunicación fechada en Toledo a 19 de Mayo de 1913, expone ante nuestra Academia el Sr. Vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de aquella provincia, se sirvió designarme el Sr. Director, y así, paso a emitir el correspondiente informe.

En su escrito, la Comisión de Monumentos da traslado a la Academia de otra

comunicación que en el anterior 13 de Marzo se había creído en el caso de enderezar al Alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la imperial ciudad, con motivo de ciertas reformas urbanas realizadas últimamente en Toledo. En este documento censura la Comisión el afán de modernizarlo todo en poblaciones medioevales como Toledo, con perjuicio de su arte y de su historia, tan ricos y gloriosos; cita como ejemplo la desgraciada reparación hecha en una casa del callejón de Bodegonos, el más típico acaso — dice — de la ciudad, donde se cubrió con gruesa capa de cal los saledizos de la fachada y se ha revocado y pintado dicha fachada «de un color — agrega textualmente el escrito — que hace asomar las lágrimas a los ojos»; afirma que estas profanaciones se repiten con dolorosa frecuencia por la falta de sentido estético y perversión del gusto; considera urgente que la autoridad local ponga coto a tantos desmanes con prudentes medidas, como se ha hecho en Córdoba y en otras capitales andaluzas; y ruega encarecidamente al Ayuntamiento «que en lo sucesivo no se concedan licencias para obras en el exterior de los edificios de propiedad particular, muy principalmente cuando se trate de añejas construcciones», sin audiencia previa de la Comisión de Monumentos.

Participa tras esto aquella Corporación a la Academia que su petición había sido desestimada por el Ayuntamiento; y termina esperando que nuestro Cuerpo «hará cuanto le sugiera su celo para alcanzar de los Poderes públicos una disposición reguladora de las facultades de los Municipios de poblaciones antiguas en cuanto se refiera a licencias de obras, alineación de calles y plazas, cambio de sus nombres, etcétera, con el fin de hacer obligatorio el

dictamen de las Comisiones de Monumentos en la substanciación de tales expedientes e impedir o dificultar, por lo menos, los desafueros que todos lamentamos».

Dos afirmaciones fundamentales surgen del fondo de esta comunicación, a saber: 1.^a, en Toledo se cometen con frecuencia, so color de reformas y reparaciones urbanas, verdaderos atentados de lesa Arte, y 2.^a, para evitar y atenuar tales hechos urge que la autoridad local les ponga coto y que la Academia solicite de la Superioridad una disposición que asegure la eficaz intervención de las Comisiones de Monumentos en cuanto se refiera a reformas urbanas de poblaciones antiguas.

Cuanto a lo primero, fuerza es reconocer que la afirmación es fundada. Toledo no es sólo una ciudad antigua de gran carácter, sino una ciudad sin cuyo carácter antiguo no sería concebible ni tendría razón de ser. Acrópolis sagrada de la Historia, del Arte y de la Tradición nacionales, cualquier desentono escandaliza en ella, toda novedad la ofende. No son sólo las reformas que sufren algunos viejos edificios, como la del modestísimo del arrinconado callejón de Bodegonos, que tanto censura el firmante de la comunicación, lo que altera la peculiar fisonomía de Toledo. En Toledo, como en otras, y quizá más que en otras arcaicas urbes españolas, tanto se ha solido pecar por lo que se reforma, como por lo que se destruye, como por lo que se edifica de nuevo. Censurables hechos consumados son estos; pero si por censurables los censuramos, por consumados no tienen remedio.

Cuanto a lo segundo, o sea a las disposiciones que han de tomarse para prevenir en lo futuro la repetición de semejantes desaguisados, es asunto de más difícil resolución. La legislación en este punto

Consultorio-Clinica Operatoria

MÉDICOS CONSULTORES

Doctor Delgado

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general. Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5.

RAMÓN MARÍA DELGADO

Núñez de Arce, 23, Teléfono 10.—TOLEDO

Doctor Fernández-Criado

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades secretas y de la piel. Los domingos de 11 a 1 y de 3 a 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocaustia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

es deficiente. En el vigente *Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos* no hay disposiciones aplicables a evitar las profanaciones antiartísticas en edificios particulares. Además, el asunto ofrece sus dificultades por los conflictos que puedan surgir y surgirían entre la aplicación de determinada ley restrictiva, de una parte, y de otra el derecho de propiedad, derecho sagrado que sigue siendo tal, aunque se trate de fincas urbanas de ciudades históricas y arqueológicas.

Remedios más eficaces que el de las disposiciones oficiales, con las que se espera todo de la intervención del Estado, serían la difusión de la cultura y la educación social de carácter artístico, que en Toledo, como fuera de Toledo, tienen mucho camino que recorrer todavía. Pero como éstos son remedios lentos y que se compadecen mal con los apremios de una dolencia aguda, fuerza será que de algún modo se suplan con la acción gubernativa dentro de lo consentido por la legislación vigente. Por fortuna, cuanto a lo que a Toledo respecta y contra lo que pudiera creerse en vista de la suerte que corriera la comunicación dirigida por la Comisión de Monumentos al Alcalde-presidente del Ayuntamiento de la imperial ciudad, en el mismo seno de aquella Corporación ha surgido la protesta contra los excesos de la renovación descomedida. En la sesión del 26 de Enero del pasado año, el Concejil y Teniente de alcalde D. Teodoro de San Román presentó una importante moción encaminada a defender la riqueza artística de Toledo y a evitar los atentados contra el carácter peculiar de la ciudad, en la que se proponía el nombramiento de una Comisión especial compuesta por los Concejales que por sus aficiones, aptitudes y profesiones se considerasen más aptos para formarla, y que habría de ser constante vigía y centinela para defensa de la Historia y del Arte toledanos. El nombramiento de esta Comisión podría legalmente llevarse a efecto, en conformidad con el art. 61 de la Ley municipal, según la cual los Ayuntamientos pueden nombrar, cuando lo estimen conveniente, Comisiones especiales elegidas como las permanentes y que cesarán concluído que sea su encargo. Según la

referida moción, esta Comisión habría de mantener relaciones con la provincial de Monumentos, con la Escuela de Artes industriales, Patronato del Museo del Greco y demás entidades de carácter cultural que pudieran axiliarla en sus trabajos. Acordóse crear la Comisión, y, en efecto, fué nombrada, componiéndose de siete Concejales, bajo la presidencia del autor de la moción, Sr. San Román.

Desde entonces la Comisión funciona y labora para la consecución de los fines a que debe su existencia; y este mismo hecho, que habla en favor del Ayuntamiento de Toledo y que hace concebir buenas esperanzas en cuanto a la mejor conservación de la Toledo histórica y artística, facilita su cometido al que suscribe, quien en consideración a lo hasta aquí expuesto, somete a la aprobación de la Academia el siguiente proyécto de acuerdo:

Reconociendo la Real Academia de la Historia la conveniencia y aun la necesidad que existe de que la ciudad de Toledo, verdadera metrópoli histórico-artística de España, no siga perdiendo su peculiar fisonomía, de que impremeditadas reformas urbanas van desposeyéndola, la Academia acuerda dirigirse al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes interesándole para que la Superioridad se dirija al Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Toledo previniéndole que en la resolución de los expedientes de reformas y modificaciones urbanas en el exterior de los edificios de la ciudad, entienda en todo caso una Comisión especial, con arreglo a lo que autoriza el art. 61 de la Ley municipal vigente, la cual Comisión se asesorará cuando lo crea oportuno de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, y propondrá a la autoridad local lo que estime conveniente con el objeto de que, sin menoscabo del sagrado derecho de propiedad, los intereses de la Historia y del Arte toledanos, que, en el más hondo y espiritual sentido, son intereses nacionales, puedan quedar siempre a salvo.

La Academia, en su alto juicio, resclverá, no obstante, lo mejor y más acertado.

Madrid, 2 de Enero de 1915.

El Alcázar.

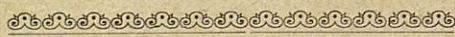
En el pasado fué albergue de Augustas personas y de poderosos magnates; sobre sus sillares parece que todavía se peciben las vigorosas palabras del Cid, los delicados suspiros de D.^a Blanca de Borbón o las frases arrogantes de D.^a María Pacheco; su soberbia fábrica proclama el genio de sus insignes creadores, Covarrubias, Villalpando, etc.

Primer Alcaide del Alcázar fué el héroe legendario de Castilla, Ruiz Díaz de Vivar; actual Director de la Academia que mora en el referido Alcázar es un bravo cuanto inteligente soldado de la Patria, el Coronel Marzo. ¡Cuán interesante la historia de esa casa, mansión ayer de la Realeza española y solar, venerando hoy de la infantería, de esa infantería que en los riscos melillenses muere gozosa por su España y por su Rey!

Ese Alcázar, atalaya gloriosa de su pasado felicísimo, parece susurrar la santidad caballeresca de un Fernando III, la sabiduría de un Alfonso X, la intrepidez poéticamente heroica de una Católica Reina, la ardiente caridad de un Cardenal Lorenzana; ese recinto, hermosa evocación de áureas épocas, aún parece conservar el recuerdo de aquel emotivo 14 de Julio de 1908 que puso en los labios de nuestro Rey significativas palabras de fe y de esperanza.

Semejante tradición es la que a diario habla al corazón de los actuales moradores del Alcázar toledano; sus amores por la Patria se encienden al calor de esas grandezas que fueron; sus devociones por el Rey se fortifican al recuerdo de aquellos soldados que por la Majestad de sus Reyes jalonaron el camino de la inmortalidad con su sangre generosa.

Aspirando esas tradiciones, muchos oficiales dieron sonrientes la vida por su



SIDOL



El mejor brillo para metales

Superior a todos los presentados en el mercado.

Únicos concesionarios:

Hijos de Manuel Gracés, Madrid.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Rechácese todo bote que no tenga la firma de los concesionarios.

Patria o por su Rey; los muros de ese Alcázar aprisionando su alma pusieron en ella cimientos de grandeza, pensares delicados y sentires fervorosos; y por ello, cuando el peligro les amenazó en los campos de batalla, el alma forjada entre invocaciones al deber y pleitesías al honor pudo alzarse altiva y decir así: «la España grande cinceló mi alma en el santuario de sus glorias; feliz de mí si puedo ser uno más en esa pléyade de leales por su Patria y por su Rey».

La fachada de Oriente añora la gigantesca lucha contra el agareno; la de Occidente sintetiza los esplendores de una época que tiene su sello en la ciudad de los cármenes floridos; la del Norte y la del Mediodía retrotraen la mente al período más excelso de nuestra denominación por las armas, por las letras y por la política.

Sobre una de las siete colinas en que se asienta la imperial urbe, álzase el histórico Alcázar; rumores del Tajo besan sus pies; tendales de brumas desgájanse ante las flechas de sus torres; y en torno suyo le saludan, la Catedral con sus incomparables bellezas, San Servando con su dentado recinto, la ciudad con sus atrayentes leyendas, los cigarrales con su poético efluvio y no lejos el progreso con la rauda locomotora.

A. García Pérez.
Comandante de Infantería.

La Puerta de los Leones.

Insistimos respetuosamente sobre nuestro ilustre Prelado, suplicándole de nuevo la necesidad perentoria para los artistas y para todos los que gustamos de lo bello, que desaparezca de esta puerta, una de las

más interesantes de la Catedral, la valla que hace tantos años nos la oculta.

No creemos será idea, de quien sea, el que eso continúe indefinidamente. Es un borrón intolerable a la joya toledana.

Es, pues, ofensa al arte, una molestia constante para nosotros.

Confiamos en que interceda en este sentido y de su valiosa e indiscutible afectuosidad para con nosotros, no podemos pensar en sentido pesimista.

PARA TOLEDO

Decir Toledo, es decir tradición, es decir España, su entraña toda, leyenda de leyendas, nuestro ayer, poesía, arte, *todo*. Nombrarle Monumento Nacional, tan de justicia como bendecir a Dios cuando la naturaleza nos muestra unos de sus infinitos cuadros de maravilla, que hace al hombre engrandecerse a sus propios ojos.

Bella labor la de glorificarnos y dar su verdadero valor a las cosas. Toledo santuario, debe de estar conceptuado Museo entre el turismo, que tantos bienes traerá a la Nación, que no es ésta sólo obra de cultura y arte, sagrada siempre por sí, sino de un interés no más despreciable por ser más positivo.

Toledo, tus calles son un romance vivo, contribuyamos todos los poetas a la obra que el inmortal Zorrilla empezó con sus tradiciones, y Cervantes pobló con sus quimeras; obra de encaje será la nuestra, vaporosa y sutil como el polvillo de antaño, en que la nunca bien glorificada ciudad se envuelve.

Gloria de la Prada.

Madrid, Noviembre de 1915.



AUTOS Y.... autos.

La desaparición de las «clases sociales» de Toledo, desde que de sus Cortes hubo de arrojar el Cardenal Tavera a los denominados «aristócratas», contribuyó muy directamente al general predominio de la Iglesia; creando la verdadera expresión de los afectos; haciendo resurgir una época en que nada quedó por hacer en favor del teatro clásico.

Desde la tragedia al entremés, pasando por los diferentes matices de la comedia moral, política y urbana; desde la ideal personificación de vicios y virtudes, hasta el retrato de figuras tocadas del más grosero realismo, todo se tomó por base para el desenvolvimiento de la dramática. Y la Iglesia y el pueblo, aprovechando cuantas ocasiones les eran factibles para unir, a las funciones puramente religiosas, festejos literarios y de arte dramático, y las representaciones en los palacios de los Ayala y de los Fuensalida, y las fiestas y certámenes celebrados en el transcurso de los años 1565 a 1587, patentizan el alto grado a que llegaron la literatura y arte escénico a pesar de las trabas de la Inquisición; de aquel tribunal que, agotando infamantes recursos, llegó hasta presentar como abominable herético al Prelado de Toledo, Fray Bartolomé Carranza, y a apercibir para crueles tormentos al Cabildo toledano, si éste insistía en hacer procesiones y rogativas «para que Dios alumbrase al Papa, y que su querido Arzobispo tenga la libertad» de que por espacio de diecisiete años le tuvo privado el Santo Oficio.

¡Qué segunda XVIª centuria gozó Toledo! Casi constantemente aparecían levantados en la plaza de Zocodover dos cadalsos: uno para las autoridades, otro para los condenados, y expedito el paso hasta el «braser» de la Vega.

Solemnísimo, así la titulan algunos cronistas, resultó el auto de 1560. Los penitentes fueron honrados con la presencia de todos los personajes de la Corte. En el del año siguiente uno de los pajes del Rey figuró en el triste cortejo de los inmolados. En el del 1565, hasta un clérigo rindióse a los furios del tribunal, como en el de 1566 dieron su vida dos

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA: BARCELONA

FIRMA

BOSCH Y C.^A

Merced, n.º 10

frailles y un ahijado de Carlos V, que «era barto moço y fué grand lastima verle morir; mas murió muy bien y católicamente y con grandes muestras de arrepentimiento y devoción». Y continuaron escuchándose lamentos de medio centenar de infortunados en cada uno de los autos de Junio y Agosto de 1570, en el de 1571, en el de Mayo de 1572, en el de Diciembre de 1580, en el del domingo de la Santísima Trinidad de 1591, al que asistió Felipe II, en el de Junio de 1594 y en el de 1600, que vino a presenciar Felipe III.

Pero abandonemos esta cuestión, y, como el virtuoso Fray Luis de León, otra víctima del furor inquisitorial... «De-cíamos ayer...»

La obra de Michael de Carbajal, continuada y publicada por Luis Hurtado de Toledo, y dedicada, en 1557, al «inuictísimo señor don Phelipe», con el título de «Cortes de la Muerte», así como la «Josephina», también de Carbajal, continuaron representándose, no obstante estar prohibida por la Inquisición.

La Iglesia, perseverando con patriótico y religioso sentimiento en las representaciones sacramentales, con la mayor fe, con la mayor brillantez, continuó celebrando: églogas, autos, farsas y entremeses; como en los áureos tiempos de Isabel y Fernando. Por cierto que, en una de aquellas representaciones que se venían haciendo entre los dos coros o entre las capillas de San Eugenio y de D. Luis Daza, para festejar la imposición del capelo cardenalicio al Arzobispo Silíceo, «hizo la Catedral, después del ofertorio, un entremés entre un pastor, que representa al Cardenal, y las siete artes liberales».

Las fiestas que la Iglesia y el pueblo, ya unidos, ya cada uno independientemente, llevaron a cabo durante el reinado de Felipe II, reflejan la historia, los usos y costumbres de aquella sociedad político-religiosa, genuinamente toledana, en aquella época que hasta resucitáronse las fiestas báquicas; que tal carácter pudieran concederse a los festejos que, para los días de la Virgen de Agosto de 1562, contrataron Diego de la Ortía y Melchor de Herrera, y entre cuyas bases figuraban las siguientes:

«Iten a de yr en una silla a manera de andas para ir en hombros una persona que signifique el dios bacó el qual ira montado en una cubeta lo mas adornado que convenga así en vestidos como en demostracion de la figura».

«Iten esta figura ira en hombros de quatro satiros vestidos al natural y mas yran del'ante destes otros quatro satiros...»

Los festejos múltiples que celebró Toledo en acción de gracias por la curación del Príncipe D. Carlos también en el año de 1562, prueban el agrado con que eran acogidas las representaciones escénicas que, años después, con los lisonjeros resultados de la labor de Rueda, ya se celebraban de «modo muy engalanadas» como patentizóse con la representación de «La Vida de San Eugenio», en la plaza del Ayuntamiento, con motivo de las fiestas celebradas por la traslación de los restos de aquel glorioso santo hijo de Toledo.

W. Laird.

UN RUEGO

Al Excmo. Sr. Ministro de Bellas Artes.

Quando el Sr. Jimeno desempeñó esta cartera, y autorizó al Patronato del Greco el desarme de los andamios, tan legendaria casi como ella, de la Sinagoga del Tránsito, una de las mejores joyas toledanas; antes de deshacerlos, a instancia del Presidente del citado Patronato, se obtuvieron de él copias de la maravillosa labor del magnífico monumento. Se hicieron estas doce preciosas colecciones de vaciados con objeto de repartirlas en otras tantas Escuelas de Arte de España, para conocer y practicar el trabajo, sin igual, de la Sinagoga.

Han pasado los años y las colecciones aquí continúan arrinconadas, excepto una que fué a New-York, estropeándose y olvidadas tan injustamente, como muchas de las cosas que se creen inservibles.

Suplicamos, pues, se realice este objeto, para divulgar el arte toledano.

Es obra muy patriótica y provechosa, y que su realización sólo puede costar una miseria de pesetas, por el traslado de ellas a otras capitales.

La mujer toledana.

En el mundo físico, agua, tierra y sol, la semilla germinadora de la especie, y de la respectiva clase, dentro de la especie, son los comunes elementos de origen, nacimiento, desarrollo, apogeo, decadencia y muerte de las flores, con las que, sin cumplir sentencia de juego de prendas, antójase me comparar a las mujeres; pero, según es la luz más o menos intensa por la proximidad relativa o alejamiento del sol, y según la proporción diversa de materiales que utiliza la tierra en su misterioso laboratorio, y atmósfera o ambiente de que dispone para completar su producción, varían la forma, color, fragancia y dimensiones de plantas de igual origen y análogas sustancias en su creación maravillosa; y esto, en general, comparadas las de largas distancias unas de otras, se da también dentro de una misma reducida, pequeña zona.

Bajo su aspecto externo, en lo escultural, en la forma en que se nos aparece la mujer, responde como las flores a los elementos que la dieron vida, y como en un campo de rosas de rojo color, es raro y excepcional una flor blanca, y de cualquier modo, las menos son así, excepcional resulta hallar entre las inglesas una mujer morena, y en África una rubia.

En lo moral, en lo psíquico, donde las flores no llegan y la mujer se rebela, la educación, las tradiciones, el ejemplo que ven, el espiritual ambiente que las rodea, trazan su carácter, su manera de ser,

R. GUILLEM ALFONSO

VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS

Valverde, 20, Teléfono 4.522.--Madrid.

¡¡SEMANALMENTE GRANDES ESTRENOS!! ¡¡MUY PRONTO LLAMARÁN LA ATENCIÓN!!

¡Protea III o Carrera diabólica!—¡Los Pardaillan! (colores).—¡Pasionaria! (por Tórtola Valencia).—¡Las luces de Londres!—¡El Ideal!

¡CINEMATOGRAFISTAS! estas películas constituyen una colección selecta del mercado actual. Antes de formar vuestros programas, consultad el material que os ofrece esta casa, que se distingue desde su fundación por el acierto en elegir obras de verdadero interés y atracción positiva.

aisladamente consideradas, y en su convivencia social.

Hay, como no puede menos de haber por ley natural, en la mujer toledana, notas universales de su sexo: la impresionabilidad, la viveza, el sentimiento delicado; entre otras; notas generales, nacionales de la mujer española, como la vehemencia, el apasionamiento, un alto concepto del honor y el fácil acceso a lo fantástico y el patriotismo llevado a los últimos extremos, y notas singulares, de región, y aun de localidad.

No hablo de las mujeres con relación a toda la provincia, porque sus tipos resultarían distintos, como si las diferencias obedeciesen a las varias regiones colindantes con ésta, y así, las de los pueblos llamados de la Jara, tienen más del carácter extremeño que de Toledo, y las más próximas a la de Ciudad Real, mucho más de manchegas que de puramente toledanas: me refiero a la de aquí, a la de la capital, a la que, de acuerdo con el epígrafe de mi modesto trabajo de observación, llamo la mujer toledana.

No se borran fácilmente rasgos impresos durante siglos en la historia de un pueblo, ni el cruce de razas durante mucho tiempo realizado, es obra que pueda destruirse sin una larga, muy larga serie de generaciones.

La dominación de los árabes en España durante setecientos años, dejó en Toledo huella imborrable, recuerdo siempre vivo, sedimentos que no acaban; y de la mezcla de los viejos cristianos de la ciudad, con

los conquistadores, surgió un tipo especial singularísimo, nuevo; y en el fondo y en sus esencias de origen, amasijo de amores, combinación de razas del Norte y razas del Sur, fundiendo témpanos de hielo con rayos del sol ardiente.

De aquel cruce y algún otro; de tal amalgama natural, apareció en Toledo el tipo mudéjar, del que desciende y del que conserva notas características la mujer toledana, de cutis moreno, la mayoría, o de color trigueño, reminiscencia de la raza hebrea, que convivió con los godos y los árabes, y subsistió después de la conquista de la ciudad por D. Alfonso VI.

No ha podido el curso de los siglos borrar en estas encantadoras mujeres los rasgos fisonómicos de origen, parecidos, y por igual motivo, a los que pueden observarse en las de Sevilla y de otras regiones de Andalucía.

Negro y abundante su cabello, y negros y de gran movilidad y brillo los ojos; de finos y rojos labios, en los que constantemente se dibujan sonrisas de singular expresión, y esbelta, sin ser de gran estatura, resulta la mujer toledana en lo general, de líneas correctas, artísticamente consideradas; sugestiva en fuerza de agradable, verdaderamente bella y *femenina*, muy *femenina*; es decir, sin que haya en su presentación modales ni andares, ese algo de masculinidad que se advierte en la mujer francesa y otras de diversos puntos del extranjero.

Federico Lafuente.

BIBLIOTECA CERVANTINA

El Sr. Marqués de la Vega Inclán, al que se debe la fundación de tan interesante monumento, en Valladolid, nos comunica un ruego, muy noble, y el que nosotros trasladamos a nuestros lectores, para que nos intereseemos por la Biblioteca aludida.

Es obra digna del Comisario Regio de Turismo, a cuya laboriosidad y talento tanto debe el arte y la historia española.

Cuente, pues, con nuestro humilde concurso.

Para mayor ejemplaridad de obras de esta índole, hemos practicado la creencia de que serán aquéllas tanto más estimables cuanto el Estado menos haya contribuido económicamente a su fundación, y sí tan sólo a su vida y sostenimiento, una vez terminadas, y con la sanción del éxito y de la estimación pública.

El optimismo, la iniciativa y el esfuerzo personal de las asociaciones y hombres de buena voluntad, será la mejor base y la más legítima colaboración para completar esta institución de cultura Patria.

Rogamos, pues, el concurso de todos para enriquecer la Biblioteca Cervantina, y si valiosos serán los donativos de libros raros, lo mismo hemos de agradecer el folleto y la edición modesta del que acuda con su ofrenda literaria a la Casa de Cervantes; ofrenda valorizada con la devoción de los que sólo por su entusiasmo serán grandes donadores, por modestos que sean sus donativos.

Pueden dirigirse los envíos de libros, manuscritos, autógrafos, etc., etc., al Marqués de la Vega Inclán, Casa de Cervantes, en Valladolid, o a la Comisaría Regia de Turismo, en Madrid, calle del Sacramento, núm. 5, donde provisionalmente se inscribirán en libros de registro, expidiéndose los correspondientes recibos.

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares.

217 ALUMNOS

ingresados en las distintas Academias Militares en los ocho años que cuenta de existencia este Centro de enseñanza, demuestran la intensa labor realizada por su excelente Profesorado.

=== Pídanse Reglamentos, donde constan los nombres y toda clase de detalles. ===

Puerta Llana, 6, Teléfono 103.—TOLEDO



MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca **TOLEDO** registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

Gran Fábrica de Santiago Camarasa
TOLEDO



TURISMO

España, que posee las más interesantes bellezas, que es pintoresca como la que más, debe atender a los visitantes que a ella llegan para ampliar el número de turistas, para que la verdad de lo que somos se amplíe más y más.

La belleza de nuestra patria merece ser admirada por todo el mundo.

Debemos atender ésto con una labor de propaganda muy activa, con una excesiva atención para las necesidades materiales de los viajeros: ampliando y refinando el servicio de hoteles españoles, que están ya a la altura de los del extranjero, dígame lo que se quiera.

Nosotros laboramos en este sentido, seguros de que hacemos patria.

EL ESCORIAL

Hotel Reina Victoria.

BILBAO

Hotel Falcón.

ZARAGOZA

Hotel Internacional.

ALICANTE

Hotel Samper.

MELILLA

Hotel Reina Victoria.

CÁDIZ

Hotel Francia y París.

CARTAGENA

Hotel Francia y París.

MÁLAGA

Hotel Regina.

MURCIA

Palace Hotel.

PALMA DE MALLORCA

Gran Hotel Villa Victoria.

OPORTO

Hotel París.

LISBOA

Hotel Central.

Nuevo Hotel «GRANULLAQUE»

RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.

Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.

Mobiliario completamente nuevo y moderno.

Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.

Gran salón-comedor con mesas independientes.

Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

BURGOS

Hotel Universal.

CÓRDOBA

Hotel Suizo.

SAN SEBASTIÁN

Hotel Continental.

SALAMANCA

Hotel Comercio.

SEGOVIA

Hotel París.

TARRAGONA

Hotel Europa.

PAMPLONA

Gran Hotel.

LOGROÑO

Hotel París.

ARANJUEZ

Hotel Gallo.

SEVILLA

Hotel de Oriente.

GIBRALTAR

Gran Hotel.

VALLADOLID

Hotel Moderno.

GUADALAJARA

Palace Hotel Español.

VITORIA

Hotel Quintanilla.

PALENCIA

Central Hotel.

PONTEVEDRA

Hotel Méndez Núñez.

CORUÑA

Hotel de Francia.

LUGO

Hotel Méndez Núñez.

VALENCIA

Hotel Reina Victoria.

IRÚN

Palace Hotel.

CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

OVIEDO

Nuevo Hotel París.

GRANADA

Hotel Washington.

ORENSE

Hotel Roma.

GIJÓN

Hotel La Iberia.

LÉRIDA

Palace Hotel.

HENDAYE

Hotel de France et d'Anglaterra.

ZAMORA

Hotel Comercio.

LEÓN

Hotel París.

SANTIAGO

Hotel Suizo.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID